1452-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con once minutos del veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro. Proceso de renovación de estructuras del partido DE LA CLASE TRABAJADORA en el cantón GRECIA de la provincia ALAJUELA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **DE LA CLASE TRABAJADORA** celebró el día nueve de noviembre del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de **GRECIA**, de la provincia de **ALAJUELA**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

Se adjunta al informe de fiscalización, la carta de aceptación del nombramiento en ausencia de la señora Floribeth Castillo Lobo, cédula de identidad 203590244.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

## PROVINCIA ALAJUELA CANTON GRECIA

COMITE EJECUTIVO			
	Cédula 206120292 115770728 204380958 204190267 207730428 208310376	Nombre  JORGE ALBERTO BOGANTES VEGA  JOEL STIVEN OVIEDO SEGURA  MARIANELA SEGURA BOLAÑOS  ADEMAR OVIEDO ALFARO  JENNIFER MARIA OVIEDO SEGURA  DAYER STEVE NUÑEZ HERNANDEZ	Puesto PRESIDENTE PROPIETARIO SECRETARIO PROPIETARIO TESORERO POPIETARIO PRESIDENTE SUPLENTE SECRETARIO SUPLENTE TESORERO SUPLENTE
	FISCALIA Cédula 203590244	Nombre FLORIBETH CASTILLO LOBO	Puesto FISCAL PROPIETARIO
	<b>DELEGADOS Cédula</b> 206120292 115770728 204380958 207730428 208310376	Nombre JORGE ALBERTO BOGANTES VEGA JOEL STIVEN OVIEDO SEGURA MARIANELA SEGURA BOLAÑOS JENNIFER MARIA OVIEDO SEGURA DAYER STEVE NUÑEZ HERNANDEZ	Puesto TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO
	204190267	ADEMAR OVIEDO ALFARO	TERRITORIAL SUPLENTE

Finalmente, tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido

DE LA CLASE TRABAJADORA se encuentra vigente hasta el día seis de octubre de dos

mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en

vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y

Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de

estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la

designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras

cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con

lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las

15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y

doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la

Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y

lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las

nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo

dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que

deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se

tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno

de ellos. NOTIFIQUESE. -

Marta Castillo Víquez Jefa del Departamento de

Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/egs

C.: Exp. n.º 213-2016, partido De La Clase Trabajadora

Ref., No. S: 7876-2024